



## Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza  
de CC.OO.

Miércoles 15, marzo 2006

 [volver a titulares y archivo](#)

[El País \(URL\)](#)

### Los futuros docentes aprenderán a enfrentarse a los problemas de los adolescentes

. MORÁN - Madrid

Los futuros profesores de secundaria aprenderán antes de llegar a los institutos las características de sus alumnos, es decir, la motivación ante el aprendizaje de los chicos de 12 a 18 años. Tendrán que conocer el desarrollo de la personalidad a esas edades y los problemas que les afectan en relación con la enseñanza. Y aprender a tratar con una clase en la que haya alumnos de capacidades diversas. Esta es una de las novedades del nuevo posgrado de 60 créditos europeos (entre 25 y 30 horas de trabajo cada uno) que cursarán los titulados que quieran ser profesores de instituto una vez que ya tengan su carrera de Matemáticas, Historia, Biología.

Este posgrado, al que podrán acceder los licenciados actuales, sacará sus primeras promociones hacia 2008, según los cálculos del Ministerio de Educación. Será imprescindible para opositar y es especial porque regula una profesión. El Gobierno establece las directrices generales y las comunidades autónomas y las universidades deberán acordar su puesta en práctica. Este máster sustituye al actual Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), de características muy distintas en cada universidad.

Según estas directrices, que el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, presentó ayer a la comisión externa de expertos, los nuevos profesores recibirán en este posgrado nociones sobre la gestión de los centros escolares, la evolución histórica del sistema educativo, la comunicación en el aula, las estrategias de tutorías, orientación escolar. Está previsto también que adquieran conocimientos sobre la incidencia de las familias en la educación de sus hijos y que aprendan habilidades para el trato entre padres y profesores. Otros seis créditos de los 60 se llevará el aprendizaje de propuestas docentes e innovadoras.

Prácticas en institutos

Este máster tendrá 12 créditos de formación práctica en los institutos, al término de los cuales cada aspirante redactará una memoria. Y otros 12 créditos serán de formación disciplinar. Con ellos los profesores conocerán exactamente las asignaturas de su especialidad que se cursan en la secundaria y cómo hay que enseñarlas. No bastaría, pues, con saber matemáticas, sino qué matemáticas se enseñan en secundaria y cómo hay que enseñarlas.

El secretario general de Educación, Alejandro Tiana, explicó que,

### ÍNDICE:

[El País \(URL\)](#)

**Los futuros docentes aprenderán a enfrentarse a los problemas de los adolescentes**

[El País Andalucía \(URL\)](#)

**El 10% de los escolares es racista, según un estudio**

[El País Andalucía \(URL\)](#)

**Los profesores de Almería secundan un paro como protesta por la violencia en las aulas**

[El País Cataluña \(URL\)](#)

**"Los alumnos no pagarán cuotas por la educación obligatoria"**

[El País \(URL\)](#) **Ayaan Hirsi Ali** es diputada holandesa y autora del libro *Yo acuso*.

**Un genocidio contra las mujeres**

[El País Madrid \(URL\)](#)

**CC OO y UGT exigen que se impida la selección de alumnos en la escuela concertada**

[El País C. Valenciana \(URL\)](#)

**Tomás logra 42 millones para edificios de la Universitat, seis más que en la oferta inicial**

para determinadas carreras habrá, además, una formación disciplinar previa, para evaluar cuánta formación recibieron en la materia que luego impartirán en las aulas. Por ejemplo, si uno ha estudiado Ciencias del Mar y quiere ser profesor de Biología.

Ordóñez presentó ayer otras muchas directrices de nuevas carreras (los títulos de Grado) que completan la segunda oleada de títulos para su adaptación al espacio común europeo, "propuestas abiertas que permiten cambios si surgen nuevas necesidades", dijo.

[índice](#)

[El País Andalucía \(URL\)](#)

### **El 10% de los escolares es racista, según un estudio**

R. R. - Granada

Investigadores del departamento de Psicología Evolutiva de la Universidad de Granada han concluido que en las aulas de secundaria "existen prejuicios raciales". De un estudio en el que han participado 200 alumnos de secundaria con edades comprendidas entre los 12 y los 14 años y de diferentes centros educativos de la provincia de Granada, se desprende que el 27% de los escolares son "racistas sutiles", el 10% "racistas manifiestos" y el 62%, no muestra conductas xenófobas.

El estudio define el racismo sutil como aquel que se hace desde la distancia, "más frío" e indirecto, mientras que el racismo manifiesto, además de estar socialmente "más mal visto", se presenta de manera más abierta, intolerante y cercana. En cualquiera de sus escalas, la investigación concluye que los niños son más racistas que las niñas.

El estudio ha encontrado también diferencias significativas según la edad de los escolares. El racismo manifiesto predomina en los alumnos más pequeños, mientras que el racismo sutil se acentúa con la edad. Es precisamente en estos últimos casos donde los investigadores han observado un paralelismo con el comportamiento en adultos. Según el estudio, tanto los niños como los adolescentes o los mayores suprimen "expresiones racistas abiertas", pero mantienen las sutiles, como, por ejemplo, "la exageración de las diferencias culturales, pensar que las personas son muy diferentes unas de otras, defender los valores propios o manifestar menos emociones positivas hacia las minorías".

Para combatir estas conductas, los investigadores abogan por potenciar la educación en valores, tanto en el ámbito familiar como en el escolar.

[índice](#)

[El País Andalucía \(URL\)](#)

### **Los profesores de Almería secundan un paro como protesta por la violencia en las aulas**

**Los docentes piden que se aplique el pacto por la educación y una comisión de convivencia**

M. J. LÓPEZ DÍAZ - Almería

Los profesores de enseñanza no universitaria de Almería pararon ayer entre las 9 y las 11 de la mañana. Más de 3.000 docentes se concentraron frente a las puertas de la Delegación de

[El País C. valenciana \(URL\)](#)

**Los alumnos se unen contra las agresiones de corte 'ultra'**

[El Mundo \(URL\)](#)

**El Senado aprueba que la religión puntúe y tenga alternativa**

[ABC \(URL\)](#)

**Lengua Española y las filologías vasca, catalana y gallega se mantienen en el listado de títulos**

[ABC Castilla-León \(URL\)](#)

**Guisasola convoca a los centros concertados para que se incorporen a la subida salarial**

[ABC Castilla-León \(URL\)](#)

**Los alumnos de la Escuela de Artes de Zamora impiden las obras del castillo**

[ABC Cataluña \(URL\)](#)

**Cid atribuye a intereses sindicales la oposición de Ustec al Pacto Nacional por la Educación**

[ABC Toledo \(URL\)](#)

**La normalidad vuelve al colegio de Torrijos tras el desplome de una grúa en el patio**

[ABC Valencia \(URL\)](#)

**La Universitat pide protección para evitar daños en el macrotellón del viernes**

[ABC Valencia \(URL\)](#)

**La Universitat firma el acuerdo sobre financiación con el Consell**

Educación. Los profesores pidieron "medidas" contra la violencia en los centros después de que dos maestros hayan sido agredidos en el último mes. Los sindicatos pidieron a la Consejería la puesta en marcha del acuerdo por la educación. Los docentes también reclamaron la constitución de una comisión que aborde los problemas de convivencia en las aulas.

El secretario general de Enseñanza de CC OO en Almería, Antonio Valdivielso, destacó la multitudinaria respuesta a la convocatoria de protestas. "El seguimiento ha sido casi del 100%. Es la primera vez que una movilización del sector de la Educación ha sido tan unánime entre todo el profesorado. No sólo por los concentrados aquí [la sede de Educación en Almería] sino por los 9.000 profesores que han secundado este paro", dijo Valdivielso.

Los representantes de los sindicatos ANPE, CC OO, CSI-CSIF, SADI, UGT y Ustea hicieron entrega de un manifiesto en el que recordaron los casos de agresiones ocurridos en los últimos meses en los centros escolares almerienses y, también, "la creciente dificultad para poder impartir clases con normalidad". "Un ambiente en las aulas que impida el normal desarrollo de la actividad docente es también violencia", afirmaron los representantes de los profesores.

#### Propuestas

El Secretario General de la Federación de Enseñanza de CC OO de Andalucía, José Blanco, insistió en la necesidad de que la Consejería de Educación acelere la puesta en marcha de las medidas previstas en el acuerdo por la educación en Andalucía con el objetivo de mejorar la convivencia en los centros educativos andaluces. El representante de este sindicato pidió la implicación de las familias en el proceso educativo, mayor dedicación a la función tutorial, reducción de la ratio en las aulas, ampliación de los recursos de orientación escolar, establecimiento de la figura del mediador, fomento entre el profesorado de la formación relacionada con la convivencia escolar y articulación de planes sociales con los ayuntamientos.

Los profesores pidieron también la constitución inmediata de una comisión que trate los problemas de convivencia en los centros de enseñanza en la provincia. En este grupo estarían representados la administración educativa, con los servicios de inspección y jurídico, y las organizaciones sindicales que constituyen la Junta de Personal, además de los otros sectores de la comunidad educativa.

El delegado de Educación, Francisco Maldonado, mostró su apoyo al profesorado y censuró los actos de violencia acontecidos en las aulas. "Estamos dispuestos a crear la comisión provincial para tratar sobre la cultura de paz y no violencia", aseguró.

[índice](#)

El País Cataluña ([URL](#)) ENTREVISTA: **MARTA CID** Consejera de Educación

### "Los alumnos no pagarán cuotas por la educación obligatoria"

SEBASTIÁN TOBARRA - Barcelona

Los últimos estudios de la consejera de Educación han consistido en sacarse este verano el título de patrona de barco de recreo. Sigue viviendo en Amposta (Montsià), su ciudad natal, donde ha ejercido de psicóloga y logopeda en una escuela especial. Le gusta montar en moto en su tiempo de ocio y leer novelas. El lunes logró cerrar un pacto educativo con sindicatos padres y

ABC Valencia ([URL](#))

**La nueva presidenta de FAPA cree exagerado hablar de violencia escolar**

ABC Sevilla ([URL](#))

**Una alumna lleva un mes sin ir a clase por acoso de sus compañeros**

La Vanguardia ([URL](#))

**Marta Cid atribuye el 'no' de Ustec a la proximidad de las elecciones sindicales**

La Vanguardia ([URL](#))

**Un 20% del nuevo máster para profesores de secundaria estará dedicado a prácticas**

La Vanguardia ([URL](#))

**La escuela como parking**

La Razón ([URL](#))

**El Senado aprueba que se retire la Educación para la Ciudadanía de los cursos de Primaria**

Europa Press ([URL](#))

**Educación se reunirá con los sindicatos por la situación de los profesores en Ceuta y Melilla, según los docentes**

Europa Press ([URL](#))

**LOE.-CONCAPA pide de nuevo el cese de San Segundo por su "falta de diálogo" en la reforma de la LOE**

Europa Press ([URL](#))

**LOE.- Unión Democrática de Estudiantes (UDE) pide al Senado que veté la norma porque "generaliza la ignorancia"**

escuelas concertadas, que supondrá un gasto de 1.197 millones en cuatro años.

Pregunta. Ya hay pacto educativo, pero ahora viene quizá lo más difícil: aplicarlo. ¿De dónde saldrán los 4.600 nuevos maestros previstos en dos años?

Respuesta. Tenemos personas en lista de espera y las promociones que salen cada año de la universidad. Está calculado.

P. En septiembre la escuela pública dará las seis horas de clase como la concertada. ¿Servirá para reducir el fracaso escolar?

R. Sí. Es una medida de calidad. Nos parece lógico ir a la equiparación del horario de la escuela pública. Pero, además, los centros también podrán decidir a qué dedican esta hora para reforzar los contenidos que necesiten sus alumnos.

P. Pero hay datos que indican que no por hacer más horas se logran mejores notas. Bélgica, Francia, Irlanda hacen las mismas horas que Cataluña y tienen mejor resultado en matemáticas.

R. La cantidad no mejora por sí sola la calidad. El dinero es necesario, pero no lo es todo. Hay que hacer una buena gestión de esta hora. Los centros podrán decidir qué quieren reforzar: lectura, matemáticas u otras materias transversales. La escuela pública es la que tiene alumnos más diversos y por eso requiere una equiparación horaria.

P. Usted ha prometido que el gasto en educación llegará al 6% del PIB en 2010.

R. No he prometido el 6% porque esa cifra incluye también la educación universitaria.

P. ¿El 4% del PIB, entonces, de la no universitaria desde el actual 2,7%?

R. Sí, alrededor de esta cifra. Si mantenemos el crecimiento de recursos en un promedio del 15% habremos llegado al objetivo en el año 2010.

P. Ese punto largo de PIB en gasto educativo supone alrededor de 2.400 millones de euros. ¿De dónde saldrá el dinero?

R. De la gestión económica del Gobierno y de la aportación que nos proporcione el nuevo sistema de financiación, aunque el pacto está calculado sin contar con el nuevo sistema.

P. Pero ERC rechaza hoy la nueva financiación prevista.

R. Yo, en este sentido, no opino en tanto que ERC: formo parte del Gobierno de Cataluña.

P. ¿Los centros que firmen un contrato con la Generalitat no podrán cobrar ningún tipo de cuota a las familias?

R. Lo que decimos es que se garantizará al alumno la gratuidad de la enseñanza de estos centros. La cuota por la sexta hora, que ahora está dentro de la legalidad, es la que nosotros reconocemos y, por tanto, la que desaparece. Por tanto, la

Europa Press (URL)

**Universidad de Almería lidera un proyecto de la UE para exportar a China su modelo de gestión de agricultura intensiva**

Europa Press (URL)

**LOE.- El Senado aprueba crear una asignatura alternativa a la Religión con las mismas condiciones académicas**

EFE (URL)

**Senado aprueba religión tenga alternativa en iguales condiciones**

La Nueva España (Oviedo) (URL)

**La gratuidad en Infantil beneficiará a 4.000 niños de centros concertados**

La Nueva España (Oviedo) (URL)

**Los libros de texto gratis, la próxima apuesta de la Consejería de Educación**

La Nueva España (Oviedo) (URL)

**Los sindicatos de la escuela pública critican el acuerdo**

El Diario Montañés (Santander) (URL)

**El Senado aprueba que la LOE obligue a incluir una alternativa no confesional a la Religión**

El Norte De Castilla (Valladolid) (URL)

**Desestimada la demanda por el despido de una monitora de Valladolid**

familia no deberá hacer ninguna aportación para recibir la educación obligatoria. Otra cosa es que el centro haga salidas u otras actividades, como también hacen los públicos. Pero lo que no se podrá pedir son aportaciones obligatorias.

P. ¿Servirá el pacto para que los más desfavorecidos vayan a la concertada, por ejemplo, los inmigrantes?

R. Pretendemos que cualquier alumno pueda acceder a una escuela sustentada con fondos públicos, aunque sea de titularidad privada.

P. Las evaluaciones indican que los alumnos logran competencias similares en catalán y castellano. Pero ¿no cree que los idiomas extranjeros son asignaturas pendientes? ¿No falta ambición?

R. No, tenemos un programa de innovación de lengua mayoritariamente inglesa en 100 centros y el año que viene lo aumentaremos. Queremos que los alumnos acaben la escolarización obligatoria siendo competentes en inglés o francés, mayoritariamente.

P. UGT y CC OO dicen que falta un plan para la formación profesional. ¿Lo harán?

R. Está dentro del pacto de la competitividad y estamos tomando iniciativas, por ejemplo, el decreto de flexibilización que permite acceder a alumnos que antes no podían. Nos queda mucho camino por recorrer y lo haremos con los sindicatos, las patronales y todo el tejido productivo.

[índice](#)

El País ([URL](#)) **Ayaan Hirsi Alí** es diputada holandesa y autora del libro *Yo acuso* .

## Un genocidio contra las mujeres

AYAAN HIRSI ALÍ

He llamado a un buen amigo mío que es judío y le he preguntado si le parecía apropiado que emplease el término Holocausto para calificar la violencia que se ejerce contra las mujeres en todo el mundo. Al principio se sorprendió. Pero cuando le leí las cifras de un informe publicado por el Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas en marzo de 2004, asintió sin dudar.

Existen en todo el mundo entre 113 y 200 millones de mujeres demográficamente *desaparecidas* . Cada año, entre 1,5 y 3 millones de mujeres y niñas pierden la vida como consecuencia de la violencia o el abandono por razón de su sexo. Como decía *The Economist* del pasado 24 de noviembre, "cada periodo de dos a cuatro años, el mundo aparta la vista de un recuento de víctimas equiparable al Holocausto de Hitler".

¿Cómo es posible que ocurra algo así? He aquí algunas de las razones.

- En los países donde el nacimiento de un varón se considera un regalo y el de una niña una maldición, se recurre al aborto y el infanticidio selectivos para eliminar a las niñas.

- Las niñas mueren de forma desproporcionada por abandono, porque los alimentos y la asistencia médica se destinan antes a sus hermanos, padres, maridos e hijos.

Diario Sur (Málaga)  
([URL](#))

**Almería: Decenas de profesores reclaman medidas contra las agresiones a docentes en colegios**



Versión completa  
para imprimir  
(pdf)

- En los países en los que se considera a las mujeres propiedad de los hombres, los padres, hermanos y maridos las asesinan por atreverse a escoger sus propias parejas. Son los llamados asesinatos "de honor", aunque el honor tiene poco que ver en el asunto. A las novias jóvenes cuyos padres no pagan dinero suficiente a los hombres que se han casado con ellas se las mata; son las llamadas "muertes por dote", pero no son muertes; son asesinatos.

- El brutal tráfico sexual internacional de chicas jóvenes mata a un número incalculable de mujeres.

- La violencia doméstica causa la muerte de un gran número de mujeres en todos los países del mundo. Las mujeres entre 15 y 44 años tienen más probabilidades de ser asesinadas o heridas por sus parientes masculinos que de morir debido al cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico o la guerra, todos juntos.

- Se concede tan poco valor a la salud femenina que, cada año, aproximadamente 600.000 mujeres mueren al dar a la luz. Como destacaba *The Economist*, esa cifra equivale a un genocidio como el de Ruanda cada 12 meses.

- Cada día, 6.000 niñas sufren la mutilación genital, según Naciones Unidas. Muchas mueren. Otras sufren dolores atroces durante el resto de su vida.

- Según la Organización Mundial de la Salud, una de cada cinco mujeres tiene probabilidades de ser víctima de una violación o un intento de violación a lo largo de su vida.

El genocidio consiste en el exterminio deliberado de un gran número de personas. Y esto es genocidio. No son unos asesinatos silenciosos; todas las víctimas proclaman a gritos su sufrimiento. Y no es que el mundo no oiga esos gritos; es que nosotros, los demás seres humanos, preferimos no prestar atención.

Resulta mucho más cómodo ignorar estas cuestiones, sobre todo cuando se trata de problemas tan extendidos y -para muchos lectores de periódicos- tan lejanos. Con frecuencia lo hacen las propias mujeres. Traicionamos a nuestras congéneres. Muchas veces somos las primeras en apartar la vista. O incluso participamos, al favorecer a nuestros hijos y descuidar el cuidado de nuestras hijas. Contemplamos con recelo a otras que tienen el valor de intentar denunciar la dura realidad a la que se enfrentan las mujeres en todo el mundo.

Examinemos de nuevo la lista. Todas las cifras son cálculos aproximados. Casi nunca hay cifras exactas en este terreno; documentar la violencia contra las mujeres no es una prioridad en la mayoría de los países. ¿Cuántos tribunales se han creado para juzgar a quienes cometen estos crímenes? ¿Cuántas comisiones de la Verdad y la Reconciliación se han instituido? ¿Cuántos monumentos nos recuerdan que debemos llorar la muerte de estas víctimas? ¿Acaso las mujeres son bienes desechables, no del todo personas?

Mientras, puedo oír las excusas habituales. "En realidad, no sabemos si es una aniquilación sistemática". "Es su religión, y a muchas mujeres no parece que les preocupe pertenecer a esa religión". "No se puede atacar la cultura de la gente". "Es una desgracia para las víctimas, pero, en tiempos de guerra y pobreza, la gente muere".

Pero el mundo no está volviéndose más violento; al menos, no

para los hombres. Como destaca *The Economist* del 24 de noviembre, el mundo está volviéndose palpablemente más pacífico. El número de guerras entre países y guerras civiles en el mundo disminuyó en un 40% entre 1992 y 2003. Los conflictos más mortíferos -los que se cobran más de 1.000 vidas- se redujeron en un 80%. Entre 1991 y 2004 se iniciaron o reiniciaron 28 conflictos armados, pero se contuvieron o apagaron 43, según la citada publicación.

Y la pobreza tampoco tiene mucho que ver. Los países ricos también persiguen a las mujeres. En Arabia Saudí, las mujeres no pueden votar; no pueden salir de su barrio o su país sin permiso del padre o el marido; no pueden trabajar, ni escoger a su esposo, si no lo autoriza su guardián. En el mejor de los casos, equivalen a animales de compañía, y en el peor, son esclavas domésticas; pero nunca son iguales. Y, sin embargo, a nadie se le ocurre decir que Arabia Saudí es pobre, salvo en términos culturales.

Nos enfrentamos a tres grandes retos.

En primer lugar, las mujeres no estamos organizadas ni unidas. Las mujeres de los países ricos, que disfrutamos de la igualdad bajo la ley, tenemos la obligación de movilizar a nuestras hermanas. Nuestra indignación y nuestras presiones políticas son las únicas armas que pueden promover el cambio.

Luego están las fuerzas del oscurantismo. Los islamistas están empeñados en revivir y extender una serie de leyes brutales y retrógradas. En los países en los que imponen la ley coránica de la *sharia*, a las mujeres se les expulsa del ámbito público, se les niega la educación y se les obliga a pasar toda su vida como esclavas domésticas. La lucha para combatir el islamismo es una lucha para salvar a las mujeres en cuerpo y mente.

En tercer lugar, los relativistas culturales y morales socavan nuestro sentimiento de indignación moral cuando defienden la idea de que los derechos humanos son una invención occidental. Los hombres que maltratan a las mujeres hacen uso casi constante del vocabulario que amablemente les proporcionan esos relativistas al reivindicar el derecho a regirse por un sistema de valores distinto -"asiático", "africano" o "islámico"- en relación con los derechos humanos. De acuerdo con este punto de vista, cuando los maridos, los padres y los hermanos pretenden que las mujeres somos posesiones suyas, están expresando su cultura o su religión, y hay que respetarles.

Tenemos que luchar para cambiar esa mentalidad. Una cultura que corta los genitales de las niñas, daña sus mentes y justifica su opresión física no es equiparable a una cultura que considera que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres.

El 8 de marzo fue el Día de la Mujer. En ese día, todos los años, celebramos nuestros triunfos y condenamos nuestro sufrimiento. Pero un día no es suficiente. Necesitamos más de un día, más de un año, más de un decenio. Necesitaríamos todo un siglo para luchar contra el *generocidio*.

Ni siquiera cuando buscan sinceramente la paz se dan cuenta los hombres que nos gobiernan -porque, en su abrumadora mayoría, son hombres- de que, mientras exista la guerra contra las mujeres, la humanidad no tendrá nunca paz. Si se nos niega la educación, transmitiremos nuestra ignorancia a nuestros hijos. El abandono de las mujeres perjudica a la sociedad entera.

Cuando nos violan concebimos en medio de la humillación, y transmitimos nuestra rabia a nuestros hijos. Si no nos quieren, tampoco nosotras podemos querer; y si no nos cuidan, también nosotras descuidamos. Las mujeres tratadas con crueldad engendran mercenarios y opresores. Si nos destruyen, destruimos. Ante este horror, me siento tan impotente como cualquiera, pero sé que, para acabar con él, vamos a necesitar mucha más energía y vamos a tener que centrarnos. Hay tres primeros pasos que podrían dar los dirigentes mundiales para empezar a erradicar el asesinato en masa de las mujeres.

- Que un tribunal de justicia como el de La Haya busque a los 113-200 millones de mujeres y niñas desaparecidas. Transformar las cifras en rostros y nombres contribuirá enormemente a erradicar la violencia.

- Es urgente un serio esfuerzo internacional para documentar con exactitud la violencia contra las mujeres y las niñas, país por país, y denunciar la realidad de sus intolerables sufrimientos. En los dos últimos siglos, los occidentales han cambiado gradualmente la forma de tratar a las mujeres. Como consecuencia, Occidente disfruta de más paz y progreso. Confío en que el Tercer Mundo emprenda ese mismo esfuerzo en este siglo que comenzamos. Igual que acabamos con la esclavitud, debemos acabar con el *generocidio*.

- Por último, necesitamos una campaña mundial contra las culturas que permiten este tipo de crímenes. Las culturas que defienden la eliminación física de las niñas recién nacidas, que no las alimentan ni las cuidan, que niegan a las mujeres el derecho a gobernar su propio cuerpo y no las protegen de ninguna forma contra los peores maltratos físicos, todas esas culturas deben reformarse. No son miembros respetables de la comunidad de naciones. Hay que nombrarlas y cubrirlas de vergüenza.

[índice](#)

El País Madrid ([URL](#))

## **CC OO y UGT exigen que se impida la selección de alumnos en la escuela concertada**

S. H. - Madrid

Los sindicatos CC OO y UGT y la Federación de Padres Giner de los Ríos exigieron ayer a la Consejería de Educación un decreto de escolarización que impida "la selección de alumnos por parte de algunos colegios concertados [privados, pero sostenidos con fondos públicos]". "La consejería ha incumplido el *pacto educativo* que firmamos hace un año y donde se garantizaba la escolarización equilibrada entre la escuela pública y la concertada de los alumnos inmigrantes", denunció Francisco García, portavoz de CC OO de Educación.

El consejero de Educación, Luis Peral, criticó la campaña que hace "la izquierda política y pedagógica" vinculando a los inmigrantes como un problema para la enseñanza pública. "Creo que es lo más perjudicial que se puede hacer por la educación pública", afirmó.

Las organizaciones también pidieron que se elimine de la orden de escolarización el punto que dice que los niños que quieran entrar en un colegio bilingüe público en segundo de primaria tendrán que superar un examen o llevar un certificado de nivel.

En Madrid capital sólo el 38% del alumnado extranjero está matriculado en colegios concertados o privados, y el 62%

restante estudia en públicos. Los sindicatos aseguran que en la región las cifras se disparan: la educación pública se hace cargo del 77% del alumnado extranjero y el resto es acogido por la privada y concertada. "Exigimos una garantía de que todos los centros sostenidos con fondos públicos integren a los inmigrantes y al alumnado con necesidades educativas especiales", señaló Mercedes Díaz, presidenta de la Federación de Padres Giner de los Ríos.

[indice](#)

El País C. Valenciana ([URL](#))

## **Tomás logra 42 millones para edificios de la Universitat, seis más que en la oferta inicial**

**El rector pide vallar el campus de Tarongers, donde se ha convocado un 'macrobotellón'**

IGNACIO ZAFRA - Valencia

La Universitat de València recibirá finalmente algo más de 42 millones de la Generalitat para levantar infraestructuras docentes y científicas. Una cantidad que el rector Francisco Tomás considera susceptible de aumentar y que mejora, en cualquier caso, los 35 millones ofrecidos por el consejero Nieto en octubre. El dinero servirá para construir la Escuela de Ingeniería, en el campus de Burjassot, y la facultad de Magisterio y Ciencias Sociales, en el de Tarongers. El rector dijo ayer que pedirá el vallado de este campus, en el que se ha convocado un *macrobotellón* para el viernes.

Tres de los 42 millones se destinarán al parque científico que la universidad está construyendo en el campus de Burjassot-Paterna. El convenio contempla igualmente la cesión "libre de cargas" de terrenos de la Generalitat, lo que permitirá al parque extenderse sobre 200.000 metros cuadrados.

La primera fase del parque (la de los institutos de investigación) está acabada. El rector espera que las otras dos -que comprenden los edificios de administración y servicios y el espacio para las empresas- concluyan en el año 2007. Dispone para ello de fondos Feder (de la UE) y del Gobierno. A lo que habrá que añadir, destacó, la aportación de las empresas que se instalen.

El acuerdo viene a cerrar el contencioso abierto hace cinco meses, en Alicante, cuando Tomás se negó a firmar con el presidente Camps la oferta de 35 millones realizada por el consejero Justo Nieto.

El rector se mostró satisfecho porque el convenio permitirá empezar la construcción de dos facultades que se consideraban urgentes. El dinero comprometido por el Consell, sin embargo, no alcanza para cubrir la estimación de la Universitat, según la cual la Escuela Superior de Ingeniería -que hoy no existe- costaría unos 30 millones y la facultad de Magisterio -que se reubicaría- y Ciencias Sociales, otros 25. En total, 12 millones más de los pactados con Nieto. Tomás dijo ayer que esa circunstancia está prevista en "el protocolo" y que cuando el dinero se agote confía en que la Generalitat aporte más. De lo contrario, lo hará la universidad.

Tomás informó del acuerdo en su primera comparecencia pública después de las elecciones del 1 de marzo, en las que fue reelegido con más de la mitad de los votos en blanco o nulos. El rector admitió que en sus primeros cuatro años de gobierno ha

fallado la comunicación con el Personal de Administración y Servicios (PAS) -el colectivo que más lo castigó en las urnas- y consideró necesario restablecer el diálogo sobre sus condiciones laborales. ¿Debilita el resultado a su nuevo equipo de gobierno? Tomás contestó que no lo cree, y que tiene por delante demasiado trabajo como para pensar en ello.

El rector reconoció, en cambio, estar preocupado por el *macrobotellón* convocado para el viernes en el aparcamiento del campus de Tarongers a través de Internet. El aparcamiento dispone de una cerca, y la puerta estará cerrada, por lo que es posible que los jóvenes acaben invadiendo el resto del campus, afirmó. Como precaución, pedirá al Ayuntamiento que cuide de que las instalaciones no resulten dañadas. Para evitar este tipo de contingencias, prosiguió Tomás, la Universitat de València tiene previsto solicitar el permiso municipal para vallar el campus de forma definitiva, tal y como ocurre, al otro lado de la calle, en la Politécnica.

[índice](#)

El País C. Valenciana ([URL](#))

### **Los alumnos se unen contra las agresiones de corte 'ultra'**

La práctica totalidad de las asociaciones de estudiantes de la Universitat de València han constituido la Plataforma Universitaria Antifascista. Una iniciativa unitaria con la que quieren responder a la paliza recibida la semana pasada por un estudiante de Acontracorrent, que trató de impedir que fuera dañada una exposición sobre el campo de exterminio nazi de Mauthausen.

El Sindicat d'Estudiantes, integrado en la plataforma, decidió celebrar ayer una asamblea sobre la cuestión en el campus de Tarongers -donde se registraron los hechos- a la que asistieron alrededor de 150 alumnos, y realizar después una breve manifestación por el interior del campus.

El Consejo de Gobierno de la universidad, por su parte, se adhirió al manifiesto en contra de la agresión redactado por la junta de centro de la facultad de Ciencias Sociales.

[índice](#)

El Mundo ([URL](#))

### **El Senado aprueba que la religión puntúe y tenga alternativa**

**El PP modifica la LOE 'colando' su preámbulo, su memoria económica y eliminando de Primaria Educación para la Ciudadanía**

PEDRO SIMON

MADRID.- La asignatura de religión contará como las demás y tendrá una alternativa aconfesional, desaparece de la Primaria la Educación para la Ciudadanía, los alumnos podrán dejar de ir a clase para ejercer su derecho de reunión sólo a partir de 3º de ESO (15 años) y no habrá finalmente un concejal (representando a la Administración) en el consejo escolar de los centros concertados.

Es la nueva imagen de la Ley Orgánica de Educación (LOE) tras su paso por el Senado ayer. Que no se apuren los agraviados, el Congreso le dará la vuelta al calcetín y la LOE volverá a respirar como pide la mayoría socialista en la Cámara Baja.

Después de tumbar el día anterior los dos vetos al proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) de PP y EA, la Comisión de Educación y Ciencia del Senado debatió y votó ayer las 927 enmiendas parciales de los distintos grupos parlamentarios.

El PP le dio un revolcón al texto en cuestiones fundamentales. La mayoría de las enmiendas socialistas aprobadas ayer fueron de carácter técnico y los populares vencieron en numerosas batallas. Aunque la guerra se dé por perdida.

Lo más probable es que el Pleno del Senado apruebe ahora el proyecto de norma el día 22 y devuelva así la ley a la Cámara Baja, donde el texto contará con el previsible respaldo de PSOE, CiU, ERC y los diputados de Iniciativa per Catalunya, entre otros.

Entre las modificaciones logradas por el PP destacan la de incorporar su preámbulo (que no casa con el contenido actual de la ley), la de cambiar la memoria económica socialista (dando sólo hasta 2012 para que nos equiparemos en gasto con la media europea) y, entre otras, recuperar el modelo de asignatura de religión que propugnaba la moribunda Ley de Calidad popular. Según la enmienda aprobada, la materia contará como la lengua o las matemáticas, será tenida en cuenta para pasar de curso y tendrá una versión confesional y otra aconfesional.

La comunidad educativa no repara en golpes en cualquier caso. Por la izquierda, desde el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza se considera que «las modificaciones realizadas van en la línea de apoyar todavía más a las patronales de la enseñanza privada». Por la derecha, la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), una de las patronales de la enseñanza privada, rechaza el texto por considerar que perpetúa el fracaso escolar.

Como se recordará, la LOE que salió de la Comisión de Educación del Congreso permite que los alumnos con tres suspensos pasen de curso de forma excepcional siempre que lo decida el equipo docente; garantiza la enseñanza de la religión conforme a los Acuerdos con la Santa Sede; deja las repeticiones de curso en la Secundaria en manos de las comunidades autónomas; suprime la Prueba General del Bachillerato que establecía la Ley de Calidad del PP; establece que el Estado fijará un 65% y un 55% de los contenidos comunes, respectivamente, en las autonomías sin lengua propia y en las que sí la tienen, y, entre otras cuestiones, pretende implicar a los colegios concertados en la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales.

El portavoz popular en la Cámara Alta, Adolfo Abejón, criticó ayer el proyecto de Ley Orgánica de Educación por considerar que la «receta de la LOE es la misma que la LOGSE» y el texto es propio de un Gobierno «débil» que tiene que pagar un «peaje» a sus socios parlamentarios.

«De haber tenido más tiempo, el revolcón que le habríamos dado a la LOE hubiera sido mayor», señalaba a este periódico Adolfo Abejón. «Lo que se ha constatado hoy [por ayer] es que esta ley no gusta a nadie. Lo mismo ha votado con nosotros EA, CiU o el PNV. ¿Por qué? Porque esta norma no les gusta. Es una ley vieja que no entusiasma a nadie. El panorama que nos traerá es el de la permisividad en el aula, el de unos profesores tensionados, el de unos estudiantes cada vez estudiando menos...». Este medio intentó hablar, sin éxito, con el portavoz de Educación socialista para recoger su impresión.

[índice](#)

ABC ([URL](#))

### **Lengua Española y las filologías vasca, catalana y gallega se mantienen en el listado de títulos**

**La Comisión de Educación del Senado aprueba una enmienda del PP para que la LOE incluya alternativa a la Religión y otra del BNG contra la Ciudadanía en Primaria**

M. ASENJO

MADRID. La Comisión de expertos que analiza las propuestas sobre el nuevo mapa de titulaciones universitarias dio ayer el visto bueno al listado presentado por el secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, en la sesión correspondiente al primer semestre de 2006.

En concreto, Ordóñez propuso un listado de 23 títulos de Grado para que en los próximos meses se elaboren las correspondientes directrices propias. Asimismo, el secretario general de Educación, Alejandro Tiana, presentó el borrador de directrices del Master en Formación del Profesorado de Educación Secundaria que sustituirá al Curso de Aptitud Pedagógica (CAP).

Ordóñez presentó siete títulos del área de Humanidades (Lengua española y sus literaturas, filologías Vasca, Catalana y Gallega - tres carreras independientes-, Bellas Artes, Documentación y Turismo); cuatro de Ciencias Jurídicas y Sociales (Ciencias del Trabajo, Criminología y Seguridad, Ciencias Políticas y de la Administración y Ciencias de la Comunicación); siete ingenierías (Agrónomos, Forestales, Industriales, Eléctrica, Mecánica, Química y Materiales) y cinco de Ciencias Experimentales y de la Salud (Nutrición y Dietética Humana, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Logopedia y Odontología).

El Ministerio pretende reducir a 79 el actual catálogo oficial de 140 titulaciones.

Debate de la LOE en el Senado

También ayer, la Comisión de Educación del Senado aprobó una enmienda del PP al proyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE) para que se garantice la enseñanza de la Religión, «ofreciendo distintas opciones confesionales y no confesionales en condiciones académicas iguales a todos los efectos». Esta iniciativa popular salió adelante con 12 votos a favor, 11 en contra y dos abstenciones.

Prosperó también una enmienda del Bloque Nacionalista Gallego (BNG) para que la asignatura Educación para la Ciudadanía no se enseñe en Primaria. Entienden los nacionalistas gallegos que sus contenidos deben ser transversales.

En todo caso, debe ser el pleno del Senado el que decida finalmente.

[índice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

### **Guisasola convoca a los centros concertados para que se incorporen a la subida salarial**

**La Consejería de Educación también quiere recoger en el acuerdo las particularidades propias de este sector de la enseñanza en la Comunidad**

FÉLIX IGLESIAS

VALLADOLID. La Consejería de Educación convocará de «inmediato» a los representantes de la enseñanza concertada y los sindicatos con representación en ella para que pueda aplicarse gran parte de las medidas del pacto retributivo y laboral de la pública, rubricado el viernes por los sindicatos Stes, CSIF y Anpe, y al que ayer mismo se sumaron CC.OO. y UGT.

El consejero de Educación, Javier Álvarez Guisasola, confirmó ayer a este periódico que «tenemos intención de convocar a la enseñanza concertada de manera inmediata para negociar las mejoras retributivas y laborales en términos similares a los alcanzados con los sindicatos de la enseñanza pública». De todos modos, Álvarez Guisasola precisó que «habrá que contemplar las particularidades propias de la concertada, como es el acuerdo de los centros en crisis, por poner un ejemplo». El consejero volvió a subrayar que el acuerdo cerrado la semana pasada no sólo supone mejoras sustanciales para los docentes, sino que incluyen medidas que incrementarán sustancialmente la calidad de la enseñanza en la Comunidad.

Precisamente ayer se cumplía el plazo solicitado por CC.OO. y UGT para definir su postura ante el acuerdo alcanzado el viernes. Ambas centrales sindicales, que consideran «insuficiente» el pacto en varios puntos, aseguraron ayer que se suman al acuerdo «por responsabilidad», ya que gran parte de los puntos incluidos se deben a aportaciones de ambos sindicatos.

Empuje sindical

El secretario regional de Educación de CC.OO., Francisco García, calificó la decisión de «difícil», pero recordó que su sindicato ya propuso en 2004 un cambio de la negociación, entonces estancada. García, que coincidió con una nota de prensa de UGT, aseguró que gracias a la capacidad de empuje de CC.OO. y UGT se lograron varios de los puntos del pacto, y que podrían haber sido más «si Stes no hubiese seguido siempre a la Junta y CSIF y Anpe no hubiesen cedido a las presiones políticas».

García aseguró que «suscribimos el pacto con el convencimiento de que desde dentro podremos amortiguar los efectos más perversos. Según el representante de CC.OO. deberían definirse mejor los criterios para las zonas educativas prioritarias, precisar las medidas del año sabático, reconocer la antigüedad de los interinos o aclarar las medidas para asumir los conservatorios de Burgos, León y Valladolid.

Por su parte, Guisasola, mostró su satisfacción por el apoyo final de CC.OO. y UGT. ampliando así el respaldo de los sindicatos sectoriales Stes y Anpe y de CSIF, pero subrayó que las mesas de seguimiento podrán calibrar algunos de los puntos del pacto, pero «no se van a pactar cosas nuevas. A las mesas se va a colaborar», advirtió ante las pretensiones de CC.OO. y UGT de rectificar en estas mesas algunos de los puntos del acuerdo.

[índice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

### **Los alumnos de la Escuela de Artes de Zamora impiden las obras del castillo**

**Consideran que las obras son incompatibles con la actividad académica y preparan movilizaciones para reivindicar su traslado a un lugar «digno»**

ICAL

ZAMORA. Los alumnos de la Escuela de Artes de Zamora

impidieron ayer el inicio de las obras de consolidación del foso y el exterior del Castillo, donde se encuentra ubicado el centro educativo. Hacia las 8.30 horas de la mañana, los alumnos y profesores vieron cómo los trabajadores de la empresa concesionaria de las obras tomaban medidas de los arcos de la fortaleza medieval. Acto seguido, el Consejo Escolar del centro celebró una reunión urgente para analizar la situación y decidir que «los estudiantes no podemos convivir con las máquinas durante el curso porque ello puede dar lugar a problemas de seguridad», según comentó la representante de los alumnos en el Consejo Escolar, Carmen Morán.

De forma paralela, los responsables de la Escuela quienes manifestaron a los operarios que «no pueden entrar en el recinto de la Escuela mientras no haya un papel de las autoridades de Educación que certifique que las máquinas están autorizadas a entrar», según explicó Morán. Los alumnos del centro entienden que las obras, que se prolongarán durante cuatro meses, son incompatibles con la actividad académica. Los alumnos preparan movilizaciones y volverán a pedir «un sitio digno» para el centro

[indice](#)

ABC Cataluña ([URL](#))

### **Cid atribuye a intereses sindicales la oposición de Ustec al Pacto Nacional por la Educación**

M. J. C.

BARCELONA. La consellera de Educación, Marta Cid, aseguró ayer que «puede ser la influencia de las elecciones sindicales», que se celebrarán a finales de año, «lo que motive el no al Pacto Nacional por al Educación en Catalunya de la Ustec», que es el sindicato mayoritario de profesores en la escuela pública catalana. Cid, que hizo estas declaraciones a TV3, manifestó que se le hace «difícil entender la posición del sindicato», ya que el pacto «es una oportunidad histórica» para lograr «la estabilidad del sistema educativo» y la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

La consellera añadió que, para llegar a esa estabilidad, «es necesario pasar por la unidad en la aplicación de las medidas y la búsqueda de objetivos comunes», por lo que «me sabe mal que en esa búsqueda de la unidad de acción, la Ustec se autoexcluya». Ustec y CGT se oponen al Pacto acordado, tras un año de negociaciones, entre la Generalitat y casi todos los representantes de la comunidad educativa. El documento es el embrión de la futura Ley Catalana de Educación.

El conseller primer de la Generalitat, Josep Bargalló, defendió las bonanzas de la implantación de medidas del Pacto como la sexta hora lectiva o el mayor control de los conciertos educativos. Bargalló destacó que el Pacto ha sido suscrito por más de una veintena de entidades, lo que le dota de la «solidez» necesaria para su aplicación, y supone un «impulso histórico» para el sistema educativo catalán.

Se da la circunstancia de que Bargalló está vinculado a este sindicato, que a través de su portavoz, Rosa Canyadell, aseguró que el acuerdo debería haber avanzado «para quitar el concierto a las escuelas privadas de élite» que actualmente perciben fondos públicos, y apostar más por la escuela pública. En términos similares se expresó Joan Boada, portavoz parlamentario de ICV, socia del Gobierno tripartito. Pese a valorar positivamente el Pacto, Boada advirtió de que «todavía hay escuelas que incumplen la normativa respecto a la concesión de conciertos educativos», por lo que instó al Govern a no renovar esos acuerdos. ICV anunció que, en el Pleno que se celebrará mañana en el Parlament, preguntará al presidente

Pasqual Maragall sobre esta cuestión.

«Derrota del modelo del tripartito»

Por su parte, el portavoz de CiU, Felip Puig, afirmó que «este Pacto de última hora tiene debilidades notables» y auguró que «será el epitafio que figurará en el entierro del modelo educativo del tripartito». Según Puig, el Govern «ha sido derrotado en su intento de modificar radicalmente el sistema educativo de CiU», y recordó que los tribunales también han cuestionado la política educativa de la Generalitat.

CiU está de acuerdo con la implantación de la sexta hora lectiva, pero cree que se trata de una medida «que tiene una visión centralista y metropolitana», dijo el dirigente nacionalista, quien, irónicamente, expresó su deseo de que «el sindicato de Bargalló apoye finalmente el texto».

[indice](#)

ABC Toledo ([URL](#))

### **La normalidad vuelve al colegio de Torrijos tras el desplome de una grúa en el patio**

**Visto bueno para la continuidad de las obras, aunque exigen las máximas garantías a la empresa constructora mientras los niños permanezcan en el centro escolar**

JOSÉ REYES CALERO

TORRIJOS. Pasado el susto, todo vuelve a la normalidad. Durante el día de ayer los operarios de la empresa constructora «Corregidor Hermanos» lograron restaurar el porche derrumbado por el peso de la grúa que perdió la verticalidad -como informó ayer ABC- en el patio del colegio público «Villa de Torrijos».

Por todos lados sólo se habla de seguridad para los alumnos del centro educativo, y esta parece estar garantizada, en opinión de la Comisión Facultativa de Obras, que se ha dirigido a los padres manifestándoles que la seguridad esta garantizada para el alumnado, durante los días que todavía permanecerán los albañiles en el centro educativo, hasta finalizar las obras de ampliación.

Ayer los escolares no asistieron a clase, una parte de ellos realizaron una excursión a la provincia de Madrid, concretamente a una granja escuela en Fuenlabrada -el viaje ya estaba programado- y la ausencia de alumnos permitió a los operarios llevar a cabo las tareas de restauración de los daños ocasionados por la grúa en el tejado del edificio, así como en el cobertizo del patio.

La reunión mantenida por el delegado provincial de Educación, Ángel Felpeto con el Consejo Escolar, a la que también asistieron la alcaldesa, Mercedes Giner y el concejal Teodoro Cañada, ha dado el visto bueno para la continuidad de las obras, aunque han exigido las máximas garantías a la empresa constructora, mientras los niños permanezcan en el centro escolar.

Evidentemente, el suceso, ha propiciado toda clase de comentarios, sin embargo todos dan «gracias a Dios» porque no ha habido daños personales. Muchas son las madres que argumentan que con niños en el entorno no pueden llevarse a cabo obras, también son bastantes los que opinan, que «hay ampliaciones cuyas obras superan el período de vacaciones y tienen que finalizarse durante el curso escolar».

Responsables de la AMPA destacaron la disponibilidad y el trato exquisito del delegado provincial siempre que le han solicitado

una entrevista.

[indice](#)

ABC Valencia ([URL](#))

### **La Universitat pide protección para evitar daños en el macrobotellón del viernes**

**El rector, «preocupado», ha decidido cerrar el p rking, pero pide permiso para vallar el campus, que no es de su competencia, ante la convocatoria en cadena**

R. R.

VALENCIA. El rector de la Universitat de Valencia, Francisco Tom s Vert, solicit  ayer al Ayuntamiento que permita vallar el campus de Tarongers para proteger las instalaciones ante la convocatoria de un macrobotell n previsto para el viernes, como en las principales ciudades espa olas, del que el Consistorio dice no tener noticia.

Tom s, que ya ha solicitado «protecci n» a la Subdelegaci n del Gobierno, se confes  «preocupado» por semejante convocatoria, realizada a trav s de mensajes de m viles y correos electr nicos, que aspira a conseguir en Valencia la reuni n m s multitudinaria en directa competencia con otras ciudades con las que rivaliza para entrar en el libro Guinness de los records, aprovechando la afluencia a la ciudad de miles de personas con motivo de las Fallas.

En este sentido, explic  que el botell n de Valencia, seg n los SMS y correos electr nicos en circulaci n, sit an esta reuni n en el p rking del campus de Tarongers, por lo que apunt  que  ste «permanecer  cerrado» aunque «el campus estar  abierto porque es terreno urbano».

Tom s considera «oportuno» vallar el per metro del campus de Tarongers, «al igual que lo est  el campus de la Universitat Polit cnica de Valencia», para lograr «un mayor control y una protecci n m s eficiente de los bienes y la infraestructura de los edificios».

La inquietud del rector contrasta con la aparente desinformaci n del Ayuntamiento, cuyo concejal de Seguridad, Miguel Dom nguez, asegura «no tener constancia de que se haya organizado una concentraci n para consumir alcohol en un espacio p blico». Dom nguez lament  la «publicidad» que se le est  dando a esa convocatoria que dice desconocer, se mostr  confiado en que «si existe», fracase, e invit  a todos los destinatarios de los SMS a disfrutar de la fiesta grande valenciana.

[indice](#)

ABC Valencia ([URL](#))

### **La Universitat firma el acuerdo sobre financiaci n con el Consell**

R. R.

VALENCIA. La Universitat de Valencia ha firmado el acuerdo de financiaci n de infraestructuras con la Generalitat despu s de que haya aumentado en seis millones la cantidad inicial prevista, que alcanzaba los 35 millones de euros, tras m s de cuatro meses de negociaciones.

Seg n el rector, Francisco Tom s, gracias a ese convenio, que supone ahora m s de 41 millones de euros, se podr n construir

el edificio de la Escuela Superior de Ingeniería y el complejo docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Magisterio, instalaciones que costarán 50 millones de euros. «No es una cifra mágica», dijo, pero «ya se buscarán fórmulas para la financiación» que pueden pasar por fondos propios.

[índice](#)

ABC Valencia ([URL](#))

### **La nueva presidenta de FAPA cree exagerado hablar de violencia escolar**

GEMA ALONSO

VALENCIA. La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valencia, que el sábado renovó su junta directiva con Gemma Piqué como presidenta, cree que es exagerado hablar de violencia escolar y considera aislados y puntuales los casos detectados recientemente, que responden más a problemas de convivencia e indisciplina.

[índice](#)

ABC Sevilla ([URL](#))

### **Una alumna lleva un mes sin ir a clase por acoso de sus compañeros**

GEMA ALONSO

VALENCIA. La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Valencia, que el sábado renovó su junta directiva con Gemma Piqué como presidenta, cree que es exagerado hablar de violencia escolar y considera aislados y puntuales los casos detectados recientemente, que responden más a problemas de convivencia e indisciplina.

[índice](#)

La Vanguardia ([URL](#))

### **Marta Cid atribuye el 'no' de Ustec a la proximidad de las elecciones sindicales**

**El diputado Joan Boada (ICV) se suma a la petición de Ustec para que se revisen los conciertos a las escuelas privadas de elite.**

LA VANGUARDIA - 15/03/2006

Redacción. BARCELONA

La consellera de Educació, Marta Cid, vinculó ayer a "la influencia de las elecciones sindicales", que se celebrarán a finales de año, el hecho de que Ustec-Stes se haya quedado fuera del Pacte Nacional per l'Educació, cerrado el lunes, y recordó que, en el 2002, este sindicato reclamó la equiparación de los horarios entre la escuela pública y la concertada, que ahora rechaza. La portavoz de Ustec, Rosa Cañadell, matizó que su propuesta de hace cuatro años no consistía en la implantación de una hora más en las públicas, sino de una hora menos en las privadas.

Marta Cid declaró a TV3 que le sabía mal que Ustec se "se autoexcluya". Y en alusión a sus críticas, dijo: "Nosotros no consolidamos, sino que reconocemos la existencia de centros de distinta titularidad", y defendió el incremento presupuestario, puesto que las concertadas "requieren más recursos y apoyo económico" al acoger a alumnos con necesidades educativas específicas. Pero Ustec entiende que entre estos centros hay "escuelas privadas de elite" y que, por tanto, se les tendría que retirar los fondos públicos, y más "teniendo en cuenta que el

80% de las escuelas privadas catalanas son religiosas, ya que la escuela financiada por todos debe ser laica", añadió Cañadell. En declaraciones a Europa Press, la portavoz del sindicato consideró que se debería haber "apostado de verdad por la escuela pública, ofreciendo más plazas y solucionando sus carencias". Cañadell añadió que "la elevada inversión para esta medida se tendría que haber destinado a la reducción de ratios y la atención individualizada a los alumnos".

El portavoz de ICV-EUiA, Joan Boada, opinó también que la Generalitat no debería renovar los conciertos a las "escuelas de elite" que "no cumplen con los requisitos". Boada pidió "una acción más contundente" con todas las que "incumplan las normativas" y aseguró que la conselleria tiene un informe donde se dan las razones por las que muchas de estas escuelas, "básicamente relacionadas con el Opus Dei", incumplían "algunas normativas", y aseguró que en algunas de ellas "separan a niños y niñas por motivos de género".

El portavoz de CiU, Felip Puig, aseguró que "el pacto bebe del modelo educativo de CiU", aunque la implantación de la sexta hora lectiva le parece "centralista", ya que se ha de llevar a cabo equilibradamente. Puig ironizó al señalar que se ha desmarcado del pacto "el sindicato del conseller primer [ Josep Bargalló]".

Otra negativa al pacto procede la Federación Aspepc-SPS y de la Asociación de Catedráticos porque consideran que "no aparece prácticamente ninguna referencia a los problemas reales de la secundaria" y porque la partida de 80 millones de euros no está consignada en la memoria económica y se plantea para cuestiones periféricas. Ambas entidades reiteran que no se incluye ninguna medida de apoyo ni de promoción para los profesores de secundaria.

[indice](#)

La Vanguardia ([URL](#))

### **Un 20% del nuevo máster para profesores de secundaria estará dedicado a prácticas**

ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ - 15/03/2006  
MADRID

El curso de aptitud pedagógica (CAP), requisito previo fijado a principio de los años setenta para ejercer como docente en la educación secundaria, tiene los días contados. Dentro del proceso de adaptación de las titulaciones universitarias al espacio europeo de educación superior, el Ministerio de Educación fijó ayer las líneas maestras del futuro máster para el profesorado de ESO, bachillerato y formación profesional, que establece, entre otros requisitos, que de los 60 créditos obligatorios, doce tendrán que dedicarse a las prácticas en un centro educativo. Con esta nueva estructura formativa, Educación pretende "clarificar unos requisitos que con el tiempo ha acabado fijando cada universidad".

El departamento de María Jesús San Segundo pretende así solventar "las deficiencias estructurales y organizativas" que arrastra la formación del profesorado de secundaria desde la implantación del CAP. "Con el máster, los alumnos acceden a un título de posgrado reconocido y homologado", explica Alejandro Tiana, secretario general de Educación.

Entre los requisitos de acceso del nuevo máster figuran "el dominio de los conocimientos disciplinares relativos a la especialidad que se desee cursar" y la acreditación de al menos el nivel intermedio de una lengua extranjera.

Las prácticas tendrán que realizarse en centros de secundaria

reconocidos específicamente mediante convenios con las universidades. Estos créditos se cursarán durante "un periodo intensivo y presencial". Así mismo cada estudiante tendrá dos tutores, uno de la universidad y otro del equipo docente en el que estará integrado. Después de hacer las prácticas, las directrices ministeriales recomiendan la elaboración y presentación oral de una memoria.

Además de los 60 créditos mínimos - que suponen una carga de trabajo para el estudiante de entre 25 y 30 horas y que se corresponden a un curso académico-, el alumno tendrá que cursar hasta otros 60, dependiendo de su formación previa.

Las materias principales del máster serán formación disciplinar (12 créditos); aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad y afines (12); aprendizaje y desarrollo de la personalidad de los alumnos de 12 a 18 años (6); procesos y contextos educativos (6); sociedad, familia y educación (6), e innovación docente e iniciación a la investigación educativa (6).

Las recomendaciones generales establecen también que se integren como profesores asociados docentes de secundaria en activo "de reconocida experiencia y prestigio profesional".

[índice](#)

La Vanguardia ([URL](#))

### **La escuela como parking**

XAVIER ANTICH - 15/03/2006

No es que tenga vocación de aguafiestas, pero hay días para sentirse como un marciano. Sobre todo, cuando uno no acaba de entender los arrebatos ajenos y, poco a poco, se siente como que sobra. Basta con que, de repente, todo el mundo se ponga a celebrar algo, con repique de campanas, sin que uno consiga adivinar ni entender qué es exactamente lo que se celebra. Lo que llevamos de semana es, al menos para mí, una de estas extrañas ocasiones.

Después de un año y medio de negociaciones, se acaba de anunciar la firma del llamado Pacte Nacional per l'Educació. Sin entrar por ahora en más consideraciones, convendrán en que la pompa de la denominación parece anunciar algo grande, ambicioso, casi colosal. Quizás por eso el Pacte ha sido saludado con tanto entusiasmo, más por extraños que por propios, aunque, a lo peor, es que la educación de este país está tan catastróficamente mal que cualquier mención de la bicha provoca, sin demasiado esfuerzo, el espejismo del naufrago. Además, la consellera Marta Cid, impulsora del acuerdo (que cuenta con la oposición, nada desdeñable, del sindicato mayoritario entre los docentes de la enseñanza pública), ha afirmado que "es un día histórico para la educación de nuestro país". Y la medida ha merecido gran atención y no pocos elogios, unánimemente, por parte de editoriales y comentaristas. Bastaba, ayer, con leer la prensa y oír la radio o la televisión: parecía que iba a empezar a llover vino. Incluso un analista tan ecuánime como Albert Sáez dijo que es "uno de los acuerdos que puede llegar a ser una de las realizaciones más emblemáticas del actual Govern". ¡Pues vaya!

Sin embargo, parece que la gran apuesta de este Pacte, la joya de la corona, es la llamada "sexta hora": una hora de más en la educación primaria pública y, con el tiempo, su gratuidad en la escuela privada concertada. Una hora más de clases. Bueno, de clases, no: de permanencia. Porque, de hecho, a qué deberá dedicarse esa sexta hora no parece ser, para los firmantes del Pacte, cuestión demasiado relevante, puesto que ya se verá, y ya

verá cada centro qué es lo que hace con esa hora de más que a uno se le antoja algo milagrera, puesto que pondrá fin, por lo que parece, a todos los males. Lo curioso es que el informe de los expertos, encargado por la propia conselleria, entregado al Govern y colgado en la página web del departament, no decía nada de ella. Curioso, ¿no? O los expertos no eran tales, cosa que dudo, o aquí hay gato por liebre.

A riesgo de pasar por aguafiestas, debe decirse que cualquiera que tenga algo que ver de verdad con el mundo educativo sabe que eso de la sexta hora es, en términos pedagógicos, algo totalmente irrelevante. Hay que decirlo muy clarito, y repetirlo además muy a menudo. La calidad educativa y el éxito escolar, dos cosas de las que aquí estamos muy pero que muy lejos, no tienen nada, absolutamente nada que ver, con las horas de permanencia de los estudiantes en los centros. Y sí tienen que ver, por el contrario, con el gasto público invertido en educación (estamos en la cola de la UE), con las horas de formación pedagógica del profesorado (seguimos en la cola) y con la participación de la familia en los procesos educativos (adivinen ustedes dónde estamos). ¡Qué lejos queda Finlandia! Siempre tendremos el consuelo, eso sí, de la gran aportación local, avalada desde hace años por todos los partidos parlamentarios: la escuela como parking. Que ustedes la disfruten.

[índice](#)

La Razón ([URL](#))

### **El Senado aprueba que se retire la Educación para la Ciudadanía de los cursos de Primaria**

**La Comisión de Educación pide que la LOE recoja una asignatura alternativa a la Religión**

Mar Villasante

Madrid- La Comisión de Educación del Senado aprobó ayer, con el apoyo del BNG, una enmienda del PP para que se elimine la clase de Educación para la Ciudadanía de los seis cursos de Primaria. Aunque los populares querían que la asignatura se retirase de todas las etapas, ante la imposibilidad de llegar a acuerdos parlamentarios optaron por conseguir que, al menos, se quitara de este ciclo en el que «los niños son como esponjas», según aseguró el portavoz popular de Educación en el Senado, Adolfo Abejón, quien recordó la pretensión de la ministra María Jesús San Segundo de que esta materia se imparta desde Infantil hasta el Bachillerato.

El Senado dio el visto bueno a medio centenar de las más de 920 enmiendas a la Ley Orgánica de Educación (LOE) presentadas por los grupos parlamentarios, entre ellas, otra del PP en la que se pide que la Religión se imparta en iguales condiciones académicas que el resto de las materias y que tenga una alternativa no confesional.

Los populares consiguieron los apoyos necesarios para sacar adelante una veintena de enmiendas, 14 de ellas relativas al Preámbulo de la LOE (que contiene los principios ideológicos). A punto estuvo también de prosperar otro texto para que la remoción de los profesores de Religión corresponda a la Iglesia y no al Estado, pero la iniciativa finalmente acabó en empate.

Los populares también han conseguido que la LOE garantice la creación de un fondo de cohesión interterritorial, cuyos créditos sean consignados cada año en los Presupuestos Generales, y que el Estado mantenga la financiación de las medidas de la LOE a lo largo de su aplicación, y no sólo el primer año, como se recogía en el proyecto.

Además, la negociación con los socialistas y el apoyo de los populares permitieron a los nacionalistas catalanes de CiU eliminar algunos de los preceptos de la LOE más lesivos para la escuela concertada.

Con el apoyo del PP, los catalanes arrancaron del Senado el rechazo a la disposición adicional que prima a los colegios mixtos sobre los que ofrecen educación por sexos a la hora de recibir conciertos. La propuesta fue rechazada por el partido del Gobierno que, sin embargo, fue más considerado con otras medidas y aceptó la negativa de CiU a que hubiera un concejal o representante municipal en los consejos escolares de los centros privados concertados. Igualmente, aceptó suavizar los términos del derecho de reunión de los estudiantes, que sólo podrán ejercer a partir de 3º de Secundaria.

Con las enmiendas de CiU aprobadas ayer en el Senado, la LOE fija un plazo de un año para revisar los importes de los módulos del concierto y, con el fin de asegurar la gratuidad, proceder a la aplicación progresiva del coste real de estas enseñanzas. También se suprimirá la disposición adicional trigésimoprimer, que permitía la integración de centros privados en la red de centros de titularidad pública.

El dictamen de la Comisión de Educación del Senado pasará ahora a votación en el Pleno y, a continuación, volverá al Congreso, donde el PSOE y sus socios tienen mayoría y pueden deshacer los acuerdos de la Cámara Alta. Sin embargo, el portavoz popular consideró que las votaciones de ayer suponen «una seria llamada de atención» al Gobierno y puso el acento sobre la coincidencia de criterios con PNV y CiU y la importancia de que se respete las decisiones de este órgano.

[índice](#)

Europa Press ([URL](#))

### **Educación se reunirá con los sindicatos por la situación de los profesores en Ceuta y Melilla, según los docentes**

CEUTA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

El subdirector general de Relaciones con las Administraciones Territoriales del Ministerio de Educación en Ceuta y Melilla, Manuel Bellón, visitará la ciudad autónoma ceutí el próximo 24 de marzo para aunar posturas y estudiar una posible solución a las reivindicaciones del profesorado, según explicó a Europa Press el secretario general de la Junta de Personal Docente, Antonio Palomo.

La Junta de Personal Docente ha recibido esta comunicación en el mismo momento en el que, después del "éxito" de las últimas movilizaciones, había decidido endurecer los paros.

Esta segunda fase de huelga presumiblemente se llevará a cabo en todos los centros docentes los días 28 de marzo, 20 y 24 de abril y el viernes 5 de mayo, con lo que queda suspendida, por tanto, la huelga que debía llevarse a cabo mañana. Los sindicatos de la enseñanza pretenden en estas nuevas fechas pasar de paros de hora y media a tres.

El secretario general de la Junta de Personal insistió en que el objetivo de estas movilizaciones es sentarse a dialogar para llegar a un acuerdo. Si alcanzan sus objetivos en la reunión con el representante del Ministerio en Ceuta y Melilla desconvocarán la huelga.

Desde hace dos años la Junta de Personal ha tratado de materializar el acuerdo de diciembre de 2003 que negociaron, según su presidente, Juan Luis Aróstegui, con mucha paciencia. Pese a esto, consiguieron alcanzar varios acuerdos "que se incumplieron".

El detonante de la Administración central para cerrar los acuerdos con Ceuta y Melilla ha sido el escrito remitido a la ministra de Educación en el que exigieron que se cumpliesen los plazos de la negociaciones.

El presidente de la Junta de Personal señaló que los profesores de Ceuta y Melilla son los que tienen "unas peores condiciones económicas y laborales de España y necesitan que, al menos, no les cierren los canales de negociación".

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

### **LOE.-CONCAPA pide de nuevo el cese de San Segundo por su "falta de diálogo" en la reforma de la LOE**

MADRID, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres (CONCAPA) pidió hoy a través de un comunicado el cese de la ministra de educación, María Jesús San Segundo, por su "falta de diálogo y talante democrático" en el proceso de reforma educativa llevado a cabo por el Gobierno.

Además, CONCAPA critica que la ministra cuestionara la concentración en contra de la LOE prevista para el próximo 1 de abril en Madrid, y el hecho de que en dos años tan sólo hayan sido recibidos en una ocasión "pese a representar a más de tres millones de españoles", afirma dicha asociación.

La Confederación Católica de Padres de Familia exige una ley educativa "fruto del consenso y dentro del respeto a las libertades constitucionales y la pluralidad de centros". Por ello, exigen la eliminación de la asignatura obligatoria 'Educación para la ciudadanía por "reducir el nivel igualando la mediocridad".

Dicha asociación afirmó en su comunicado que la LOE supone "un desastre educativo" que contribuye a reiterar "los errores pedagógicos de la LOGSE" y que ha llevado a España a los "últimos puestos entre los países de la OCDE", según CONCAPA.

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

### **LOE.- Unión Democrática de Estudiantes (UDE) pide al Senado que vete la norma porque "generaliza la ignorancia"**

MADRID, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Unión Democrática de Estudiantes (UDE) remitió hoy una carta a todos los grupos parlamentarios en el Senado pidiendo que veten el proyecto de LOE presentado por el Gobierno porque consideran que "en nombre de la igualdad, generaliza la ignorancia".

En un comunicado, el presidente de la organización estudiantil, Álvaro Vermoet, señala que la LOE "deja sin efecto las medidas de mejora de la calidad de la educación que ya estaban en la ley pero que no habían sido aplicadas, como los itinerarios en la ESO, los programas de Iniciación Profesional, o la Prueba General del Bachillerato.

En este sentido, reprocha al PSOE que trate de igualar a la baja

los conocimientos e impida cualquier forma de evaluación. "Incluso se nos da el derecho a no ir a clase. Lo contrario de lo que haría falta para acabar con los gravísimos problemas de disciplina que tiene la escuela pública", critica.

Además, exige al Gobierno que retire este proyecto y presente una reforma que: garantice la libre elección de centro, permita distintas modalidades de estudio dentro de la obligatoriedad de la enseñanza, homologue los títulos que expide el Ministerio y garantice la disciplina en los centros de enseñanza.

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

### **Universidad de Almería lidera un proyecto de la UE para exportar a China su modelo de gestión de agricultura intensiva**

ALMERIA, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Almería (UAL) lidera un proyecto de colaboración entre la Unión Europea (UE) y China para analizar la gestión medioambiental agrícola en el gigante asiático.

Recientemente, una representación china ha visitado durante tres días las instalaciones y servicios de la UAL para conocer "en profundidad" el modelo de agricultura intensiva de la provincia de Almería desde la producción hasta la comercialización de los productos, según indicó en un comunicado remitido Europa Press Andalucía Investiga.

"Lo más interesante ha sido comprobar el alto nivel de la universidad y la provincia en general" en esta materia, explicó el responsable del proyecto, Andrés García Lorcam quien señaló como los problemas "más importantes" de la zona a evaluar la producción de unas 46.000 hectáreas de suelo con una alta cantidad de pesticidas y fitosanitarios que contaminan cultivos y aguas.

Además, los canales de distribución y comercialización chinos no están "muy desarrollados", ya que la mayor parte de la producción está destinada al mercado interno, y sólo, una mínima parte es la que se exporta, destacando en este sector las flores de cultivo.

El proyecto pretende conseguir avances técnicos mediante el asesoramiento y la investigación de la Universidad almeriense "experta" en agricultura intensiva con objeto de mejorar la producción y la sanidad vegetal.

[indice](#)

Europa Press ([URL](#))

### **LOE.- El Senado aprueba crear una asignatura alternativa a la Religión con las mismas condiciones académicas**

La Comisión de Educación da luz verde a dos convocatorias excepcionales de concurso-oposición para interinos

MADRID, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Comisión de Educación y Ciencia del Senado aprobó hoy una enmienda del PP al proyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE) para que el Estado garantice la enseñanza de la Religión, "ofreciendo distintas opciones confesionales y no confesionales

en condiciones académicas iguales a todos los efectos". Esta iniciativa 'popular' salió adelante con 12 votos a favor, 11 en contra y dos abstenciones, pero todavía deberá pasar el trámite del Pleno, la próxima semana.

"El Estado fijará los contenidos mínimos del currículo para aquellos alumnos cuya opción no responda a las enseñanzas de las confesiones religiosas con acuerdos o convenios suscritos con el Estado", reza el texto del PP aprobado en la Comisión de Educación, que debatió las 927 enmiendas parciales entre la tarde de ayer (más de seis horas) y la mañana de hoy (casi cinco horas).

En las aproximadamente tres horas que duró la votación, celebrada por esta tarde, vio la luz también una enmienda del Grupo Mixto (BNG) en la que se reclama suprimir el área de Educación para la Ciudadanía en la Educación Primaria por entender que sus contenidos deben tratarse de forma "transversal e interdisciplinar". El texto aprobado rechaza también esta materia porque su "previsible carga lectiva" puede llevarla a considerarla como de "poca importancia" en el currículum escolar.

#### FONDO DE COHESIÓN INTERTERRITORIAL

Como otra novedad, la Comisión de Educación sacó adelante otra enmienda del PP por la que se crea un Fondo de Cohesión interterritorial educativo, a través del cual el Estado contribuirá a "la dotación de los recursos económicos necesarios para promover la calidad educativa, garantizar la cohesión social y dar cumplimiento a los objetivos" establecidos en la reforma educativa.

Anualmente, los Presupuestos Generales del Estado (PGE) consignarán los créditos que integrarán este fondo. Para el reparto equitativo de sus recursos, se tendrán en cuenta la población escolarizada, la dispersión geográfica, las específicas necesidades del mundo rural, la población inmigrante y demás alumnado con necesidades educativas específicas, como "factores preferentes".

El Gobierno, previa consulta a los ejecutivos autonómicos, fijará los objetivos y programas, que podrán tener carácter plurianual, a los que se destinarán los recursos consignados y la gestión del fondo se determinará reglamentariamente por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y las administraciones educativas. Esta enmienda de modificación del título VIII, compromete además al Estado a co-financiar con los gobiernos regionales todos los años de aplicación de la reforma, no sólo el primero.

En este texto, también se establece que Gobierno y comunidades autónomas acuerden un incremento del gasto público en Educación que permita alcanzar la media del Producto Interior Bruto (PIB) de los países de la Unión Europea (UE) en 2012 (en el proyecto remitido por el Congreso se fijaba un plazo de diez años para este objetivo). Además, en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación elaborarán una memoria económica que, mediante un programa presupuestario, permita realizar las reformas contempladas en la futura LOE.

En materia de profesorado, cabe destacar la aprobación de una enmienda 'popular' para el acceso diferenciado de los interinos a la función pública docente mediante dos convocatorias extraordinarias de concurso-oposición. En la fase de concurso, se valorarán la formación académica y, "de forma preferente", la

experiencia docente previa en los centros públicos de la misma etapa educativa, hasta los límites legales permitidos (45 por ciento), mientras la oposición consistirá en presentar una memoria sobre la didáctica de la especialidad a la que se aspira ser profesor y una prueba.

Según explicó a la prensa el portavoz del PP en la Comisión, Adolfo Abejón, se trataría de una solución similar a la que se estableció para el sistema sanitario, en las comunidades autónomas que sobrepasen el 8 por ciento del colectivo de interinos. Así, de un máximo de 20 puntos, 9 serían para los méritos, 5,5 para la memoria y los otros 5,5 para la prueba, que versará sobre los contenidos de la especialidad que corresponda, la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia.

A pesar de que todas estas propuestas de los 'populares' salieron adelante, sobre todo gracias al apoyo eventual de grupos nacionalistas, el PP mantendrá su veto para el Pleno porque --tal y como dijo Abejón-- no quiere que la reforma educativa se apruebe en el Senado "con la cabeza del PP y el cuerpo del PSOE". Entre las más de treinta enmiendas transaccionales aprobadas, cabe destacar que para calcular la renta anual de la unidad familiar que se tiene en cuenta como requisito para la admisión de alumnos cuando no hay plazas suficientes se atenderá a las especificidades de su cálculo que se aplican a las familias numerosas.

#### PSOE ACUSA AL PP DE FOMENTAR UN TEXTO "INCOHERENTE"

A la luz de estos resultados, el portavoz del PSOE en la Comisión de Educación y Ciencia de la Cámara Baja, Manuel Pezzi, acusó al PP de no apoyar las enmiendas "técnicas" al proyecto de la LOE, dejando "imperfecciones" y un texto "bastante incoherente". Así, lamentó, en declaraciones a la prensa al término de la votación, que estas "mejoras" que "no tienen carácter político" no vieran la luz en este trámite, con lo que los socialistas deberán "rectificar" en su paso por el Pleno.

En concreto, Pezzi calificó de "caótico" que el PP lograra incluir cuestiones en el preámbulo de la reforma que luego no se reflejan en el articulado, propiciando que haya cosas que "no traen causa después". En esta línea, confía en que este trámite "confuso" se pueda enmendar en el Pleno del Senado, al destacar, por ejemplo, que el Grupo Mixto sólo se ve representado en la Comisión por un senador, el de EA, pero no votan el resto de miembros de esta formación (BNG, IU y PAR).

[índice](#)

EFE ([URL](#))

#### **Senado aprueba religión tenga alternativa en iguales condiciones**

**Madrid, 14 mar (EFE).- La Comisión de Educación y Ciencia del Senado enmendó esta noche el proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) para que la enseñanza de religión tenga distintas opciones "confesionales y no confesionales" y que se impartan en condiciones académicas "iguales a todos los efectos", según propuesta del PP.**

Entre otras enmiendas del mismo grupo parlamentario, la comisión aprobó la constitución de un Fondo de Cohesión Interterritorial de tipo educativo, dotado anualmente por los Presupuestos Generales del Estado, y el objetivo de alcanzar en 2012 la media de la UE en gasto en educación. Otra de las modificaciones del PP aprobadas apunta a que las

CCAA que sobrepasen el 8 por ciento de profesores interinos convoquen, en el plazo máximo de dos años desde que entre en vigor la ley, dos concursos-oposición anuales extraordinarios para el acceso diferenciado de éstos a la función pública docente.

En términos generales, las enmiendas del PP salieron adelante con sus 12 votos, la oposición del PSOE y Entesa Catalana y el apoyo o la abstención de grupos nacionalistas y del Mixto.

Además, la comisión dio el visto bueno a una enmienda del BNG por la que se suprime el área de Educación para la Ciudadanía en Primaria, que respaldó el PP, y a otra de CiU para suprimir del Consejo Escolar de los centros privados concertados la presencia de un concejal o representante del ayuntamiento.

Dentro de las transaccionales planteadas por el PSOE y aprobadas, se tendrán en cuenta las especificidades que se aplican a las familias numerosas para calcular las rentas anuales de la unidad familiar como uno de los criterios para la admisión de alumnos cuando no haya plazas suficientes.

Además, los alumnos podrán, "a partir de tercer curso de la educación secundaria obligatoria", tomar decisiones colectivas sobre asistencia a clase cuando sean resultado del ejercicio del derecho de reunión.

Por unanimidad, otra enmienda transaccional del PSOE establece que los importes de los módulos de los conciertos se fije en función de la implantación de las enseñanzas que ordena la ley.

Otra indica que el equipo directivo es órgano ejecutivo de gobierno de los centros públicos.

A pesar de las enmiendas incorporadas en comisión, el portavoz del PP, Adolfo Abejón, comentó a la prensa que su grupo mantendría el veto cuando el Pleno de la Cámara debata el dictamen de la comisión, el 22 ó 23 de marzo.

El senador argumentó que su grupo desea un modelo educativo consensuado, que ahora ha quedado "con la cabeza del PP y el cuerpo del PSOE".

El portavoz socialista, Manuel Pezzi, confió en que el Pleno rectifique la "incoherencia" resultante entre el preámbulo y el articulado, que atribuyó a la votación "caótica" de las enmiendas y a que las abstenciones del único senador del Grupo Mixto en la comisión habían "sesgado" el resultado, pues representa a cuatro partidos diferentes (EA, BNG, IU y PAR).

La comisión empleó dos horas y media en votar las 927 enmiendas originales y la cincuentena de transaccionales, casi todas del PSOE.

[indice](#)

La Nueva España (Oviedo) ([URL](#))

### **La gratuidad en Infantil beneficiará a 4.000 niños de centros concertados**

La patronal afirma que a partir de ahora sus colegios podrán ocuparse de los sectores más desfavorecidos

Oviedo, R. S.

El presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces, y los responsables de la red de enseñanza concertada sellaron ayer el acuerdo que permitirá a los padres de casi 4.000 niños asturianos no tener que pagar la matrícula del ciclo de 3 a 6 años a partir del próximo curso. El acuerdo supone la extensión de la gratuidad a las 180 aulas infantiles que aún quedaban sin concertar (otras 70 ya estaban financiadas). La medida, que sufragará el Ministerio de Educación, supondrá un coste estimado de unos 15 millones de euros en los próximos tres años.

El secretario regional de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza-Centros Católicos (FERE-CECA), José Luis Ampudia, declaró tras la reunión que el pacto permitirá a los colegios concertados matricular más niños procedentes de familias con problemas económicos que hasta ahora sólo tenían el recurso de la escuela pública gratuita: «El mundo de la emigración y la

marginación no tenía acceso a nuestras aulas al menos hasta que los niños cumplían 6 años; nuestro deseo es entrar de lleno en la educación de estos sectores desfavorecidos: el acuerdo con el Gobierno del Principado nos ha abierto esta puerta».

Victoria Sánchez, presidenta de FERE en Asturias, subrayó, por su parte, la voluntad de diálogo expresada por Álvarez Areces y manifestó su deseo de que ésta sea la línea a seguir en las relaciones entre la red concertada y la Administración autonómica.

Elemento de discordia

La patronal llevaba años peleando para que se reconociera la financiación de las aulas de 3 a 6 años. La gratuidad de este ciclo era el único elemento de discordia entre la Consejería y la patronal después de la grave crisis que enfrentó a ambas partes la pasada legislatura a raíz del cierre de aulas concertadas y que se ha ido superando con decisiones recientes de la Administración como la reapertura de algunas aulas suprimidas y la retirada de las multas a los centros que no acataron la orden de cierre.

El consejero de Educación, José Luis Iglesias Riopedre, también habló ayer del inicio de una nueva fase en la relación entre el Gobierno del Principado y el sector concertado.

Riopedre dijo que siempre estuvo de acuerdo con la necesidad de concertar las unidades de Infantil, pero bajo una condición: que el Gobierno central garantizara financiación complementaria para aplicar la medida, «porque la gratuidad total implicaba una limitación de las transferencias educativas».

El Gobierno del Principado, no obstante, ha dado luz verde a la concertación, sin esperar a que el Ministerio de Educación remita el dinero comprometido, para evitar que esta dilación afecte al inminente inicio del proceso de matriculación en todos los colegios asturianos.

Asturias ha sido la última comunidad autónoma en generalizar la concertación de las aulas de Infantil. El Ejecutivo regional ha apurado todos los plazos de la ley, hasta el curso 2006-07, fecha límite fijada por el Ministerio de Educación para que la gratuidad llegue a todos los colegios españoles. Ésta es una de las escasas medidas de la ley de Calidad de la Enseñanza, promovida por el último Gobierno del PP, que no han sido paralizadas por el Ejecutivo que preside José Luis Rodríguez Zapatero.

[índice](#)

La Nueva España (Oviedo) ([URL](#))

## **Los libros de texto gratis, la próxima apuesta de la Consejería de Educación**

Oviedo

Iglesias Riopedre aseguró que, una vez alcanzado el acuerdo de ayer, el siguiente paso será implantar la gratuidad de los libros de texto a partir del próximo curso en la escuela asturiana. La Consejería de Educación estudia en estos momentos la fórmula más idónea, aunque una posibilidad es aplicar la medida de manera progresiva, empezando por los alumnos de Primaria para extenderla posteriormente a los de Secundaria.

El Consejero es contrario al sistema del préstamo de los libros a las familias por el que se han decantado algunas autonomías como Castilla-La Mancha, que financian los libros a condición de que éstos sean propiedad de los centros escolares. «Nosotros», declaró Riopedre, «no trabajamos en la idea del préstamo, sino en la de la financiación anual de la compra de los libros de texto a los padres».

El gasto en libros y material escolar se aproxima a los 150 euros

por hijo en Asturias. Según datos de la Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto (Anele), los estudiantes de Secundaria son los que más gastan en libros, aproximadamente 130 euros, seguidos de los de Primaria, que pagan 60 euros.

[índice](#)

La Nueva España (Oviedo) ([URL](#))

### **Los sindicatos de la escuela pública critican el acuerdo**

Oviedo

Delegados de los sindicatos CC OO, SUATEA y CSI-CSIF entregaron ayer en Presidencia del Principado una resolución en contra de la generalización de los conciertos. El documento fue aprobado por unanimidad por la Junta de Personal Docente de los Centros no Universitarios en junio de 2004. En dicho acuerdo, los sindicatos reclaman la habilitación de todas las aulas que sean necesarias en la red pública «para atender en condiciones de calidad las demandas de escolarización, aunque haya que construir nuevos centros».

El sindicato ANPE también se pronunció ayer contra la extensión de los conciertos a los niveles no obligatorios como el de Infantil y recordó que la red pública debe ser prioritaria en el sistema educativo.

[índice](#)

El Diario Montañés (Santander) ([URL](#))

### **El Senado aprueba que la LOE obligue a incluir una alternativa no confesional a la Religión**

**El PP consigue que prospere la creación de un fondo de cohesión interterritorial educativo**

RAFAEL HERRERO/COLPISA/MADRID

El Senado aprobó ayer, martes, que el proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE), que fue debatido por la Comisión de Educación, obligue a contemplar una asignatura alternativa a la Religión que no sea confesional, después de que prosperara una enmienda del Partido Popular, con el voto el contra del PSOE, gracias a la abstención del PNV y de Eusko Alkartasuna, inscrita en el Grupo Mixto.

La mencionada enmienda señala que el Estado debe garantizar la enseñanza de la religión «ofreciendo distintas opciones confesionales y no confesionales, en condiciones académicas iguales a todos los efectos». Además, recoge que el Estado fijará los contenidos mínimos del currículo para aquellos alumnos cuya opción no responda a las enseñanzas de las confesiones religiosas con acuerdos o convenios suscritos con el Estado. La asignatura de Religión, como ya estaba contemplado desde su trámite en el Congreso, será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y no computará ni para nota media ni para becas.

Concluye la tramitación

En una farragosa sesión, plagada de momentos caóticos, la comisión de Educación de la Cámara Alta concluyó este martes su tramitación de la LOE y su dictamen será sometido a aprobación del Pleno del Senado durante la sesión del miércoles, 22 de marzo.

Durante la votación de las enmiendas, el PP consiguió varios 'triumfos' parciales con determinadas iniciativas que, en principio, no contaban con el éxito asegurado. Sucedió con la inclusión del artículo relativo a la asignatura alternativa a la Religión y con la aprobación, esta vez con el respaldo del PNV, de otra enmienda que contempla la creación de un «fondo de cohesión

interterritorial educativo». Así, se recoge que el Estado contribuirá a la dotación de los recursos económicos necesarios para promover la calidad educativa, garantizar la cohesión social y dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la LOE.»

[índice](#)

El Norte De Castilla (Valladolid) ([URL](#))

### **Desestimada la demanda por el despido de una monitora de Valladolid**

J. SANZ/VALLADOLID

El Juzgado de lo Social número 3 ha desestimado la demanda por despido improcedente interpuesta por una monitora de gimnasia rítmica contra la Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA) del Colegio Público Pablo Picasso, en Valladolid, al considerar que la relación que unía a ambas partes «no era laboral».

El titular del juzgado entiende que «estamos ante un supuesto de arrendamiento de servicios» dado que la profesora de la actividad extraescolar cobraba «íntegramente la subvención concedida por la Fundación Municipal de Deporte a la asociación y las cuotas de los alumnos», además de considerar que «ambas partes convinieron libremente en hacer su relación rigiéndose durante su vigencia por normas ajenas al derecho laboral», según recoge el fallo emitido el pasado 10 de marzo.

Por todo ello, el juez desestima la demanda por despido presentada por el gabinete jurídico de UGT, en representación de la afectada, al «declararse incompetente» para juzgar los hechos y aclara que «el orden jurisdiccional competente» para ver el caso sería el Civil en lugar del Laboral que él representa. Los demandantes tienen ahora un plazo de cinco días para presentar un recurso de súplica.

[índice](#)

Diario Sur (Málaga) ([URL](#))

### **Almería: Decenas de profesores reclaman medidas contra las agresiones a docentes en colegios**

Centenares de profesores de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la provincia de Almería, 3.000 según CC.OO., participaron ayer en una concentración ante las puertas de la Delegación de Educación de la Junta para reclamar «medidas» que «reduzcan» agresiones a docentes. La protesta ha surgido a partir de la agresión sufrida por un maestro del centro 'El Puche' al que el familiar de un alumno le fracturó la mandíbula. Los maestros quieren la constitución inmediata de una comisión provincial que trate los problemas de convivencia en los centros

[índice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: [comunicacion@fe.ccoo.es](mailto:comunicacion@fe.ccoo.es) - Web: [www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)